

Aprobación de reformas es insuficiente para subir nota de México: Moody's

Distrito Federal, mayo 16 (SE)



En entrevista a CNNExpansión, el director de Moody's Investors Service en México, Alberto Jones Tamayo, aseguró que la

simple aprobación de las reformas hacendaria o energética no es suficiente para que la agencia eleve la calificación de la deuda soberana

mexicana, actualmente en Baa1, sino que necesita que los cambios detonen un mayor crecimiento económico en el país.

Jones Tamayo dijo: "hay muchos aspectos del crédito de México que son muy fuertes, inclusive se ven mejor que un Baa1, pero hay uno en particular que definitivamente no se ve ni siquiera como de la categoría en la que la deuda mexicana está calificada y es el tema de los ingresos gubernamentales", precisa en entrevista con dicho medio.

Un aspecto que pudiera hacer que la agencia revisara la calificación es que se den cambios en el régimen recaudatorio de México, de manera tal que sea más congruente con países que tienen una mejor nota crediticia. Cabe recordar, que Fitch Ratings subió la calificación

mexicana de largo plazo en moneda extranjera a "BBB+", desde "BBB", con perspectiva estable, derivado de la fortaleza macroeconómica del país y el compromiso del Gobierno en aprobar reformas estructurales.

En un reporte la calificadora informó que el alza de las calificaciones de México refleja sus sólidos fundamentos macroeconómicos, incluyendo la ausencia de desequilibrios macrofinancieros, su apego continuo a su meta de inflación y sus regímenes de cambio flexible; así como por el compromiso, ya anticipado, de la nueva administración y del Congreso para aprobar reformas estructurales. Además, la fortaleza de la economía se apoya por la estabilización de la producción de petróleo y el progreso en combatir la violencia relacionada al narcotráfico, aunque esta aún es alta.